Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

Circular Nº 25/26

FEDERACION NAVARRA DE GOLF
Plaza Aizagerria, 1 – 2º. 31006 – Pamplona
Tel: 948 210 132 - Email: fnavarragolf@fnavarragolf.com

CAMPEONATO DE NAVARRA INDIVIDUAL DE 3ª Y 4ª CATEGORIAS 2026

Con relación a este Campeonato y en lo que se refiere al año 2026, la Federación Navarra de Golf ha adoptado el siguiente acuerdo:

- **Lugar:** **CLUB DE GOLF S. ZUASTI**
  San Ándres s/n
  31892 ZUASTI (Navarra)
  Tel: 948 302 900
  E-Mail: golf@zuasti.com

Fechas: **11 de octubre de 2026**

Inscripciones: Deberán inscribirse en la web de la Federación Navarra de Golf, www.fnavarragolf.com en la sección de campeonatos – inscripción, ***antes de las 10 horas del día 8 de octubre (jueves) de 2026***. El día 8 ***de octubre***, el Hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10 horas del citado día. ***El día 9 de octubre***, antes de las 14 horas se publicará en la Web de la Federación Navarra, las listas de admitidos y no admitidos de los jugadores inscritos.

Derechos de Inscripción por Jugador: 27 euros por jugador mayor y **22** euros por jugador sub-21.

Jugadores admitidos y no admitidos: las listas se considerarán cerradas desde el primer momento, no admitiéndose ninguna suplencia. Si con posterioridad a la publicación de las listas, algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo al Club organizador. En caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado a juicio del Comité de Competición de la F.N.G., quedarán excluidos de la siguiente prueba o la que determine el Comité de las organizadas por esta F.N.G..

Participantes: Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores de al menos 11 años de edad -cumplidos durante 2026-, (es decir, desde categoría alevín en adelante) y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa amateur en vigor, y cuyo hándicap exacto sea superior a 11,4 e inferior a 26,4 a fecha de cierre de inscripción y a fecha de comienzo de la prueba..
El número máximo de participantes será el que la Federación Navarra de Golf estime según la capacidad del campo. De exceder el número propuesto, se eliminarán los jugadores con hándicap más alto de cada una de las dos categorías convocadas, de manera proporcional al número total de inscritos previamente. **Tendrán prioridad jugadores con licencia por Navarra**

Categorías: Las categorías se establecerán del siguiente modo de acuerdo con el Sistema de hándicaps EGA:
3ª Categoría: Competidores con hándicap exacto 11,5 o superior.
4ª Categoría: Competidores con hándicap exacto 18,5 hasta hándicap 26,4

En el caso de la clasificación masculina se exige un mínimo de 6 jugadores por categoría. En el caso de la clasificación femenina se exige un mínimo de 3 jugadoras por categoría.

En caso de no haber suficientes jugadores en cuarta categoría, éstos serán incluidos en la otra categoría en juego (p.ej.: en caso de haber 3 jugadores inscritos en 4ª categoría masculina, éstos jugarían en 3ª por no llegar a los 6 jugadores mínimos para la celebración del campeonato de su categoría).
Al tratarse de un campeonato conjunto cualquier jugador podrá optar a ganar tercera categoría.

Forma de juego: El ***Campeonato Individual*** se jugará a 18 hoyos bajo la modalidad Stableford neto en un solo día.

Orden de Salida: los grupos de salida se establecen por orden de hándicap

Barras de Salida: caballeros: amarillas, damas: rojas.

Desempates: para el puesto de Campeón tanto en damas como en caballeros, se tendrá en cuenta el hándicap tal y como indican las normas de la RFEG.

Trofeos: Recibirán Trofeos, el Campeón masculino y femenino de tercera y cuarta Categoría oficial según clasificación Stableford Neta. Los premios no son acumulables.

Disposiciones:

SERÁN DE APLICACIÓN LAS CONDICIONES DE COMPETICIÓN PERMANENTES DE ESTA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2026.

- El Comité de la Prueba se reserva el derecho a interpretar el presente reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo

En Pamplona, a 8 de septiembre de 2026

Aviso Legal: De acuerdo con la L.O. 15/1999 de protección de datos de carácter personal le informamos que los presentes datos se hayan en un fichero de la Federación Navarra de Golf. Así mismo, mediante el presente documento nos autoriza para que personal autorizado de la Federación Navarra de Golf pueda tomar fotos, videos y datos personales en los distintos torneos que se organicen en los clubes. En el supuesto de tratarse de menores de edad contamos con la autorización del padre o madre y del tutor o tutora. También nos autoriza para que dichas fotos y videos sean colocados en las redes sociales y que los datos personales puedan ser publicitados en presa, radio y otros medios de comunicación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Federación Navarra de Golf en la plaza aizagerria, 1 de Pamplona